

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

FEBRERO 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA



INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 27 de marzo de 2024

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	2.682.360	332.137	3.014.497	2.718.105	222.991	2.941.096	2,5
10. Altos Cargos	16.455	4	16.459	16.267	-	16.267	1,2
11. Personal Eventual	12.292	9	12.301	11.954	-	11.954	2,9
12. Funcionarios	2.185.503	366	2.185.869	2.137.750	-	2.137.750	2,3
13. Laborales	105.831	1	105.832	101.128	-	101.128	4,7
14. Otro Personal	11.321	-	11.321	8.860	-	8.860	27,8
15. Incentivos al rendimiento	136.539	50.813	187.352	131.914	-	131.914	42,0
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	210.649	280.921	491.570	307.304	222.991	530.295	-7,3
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	1.203	23	1.226	1.021	-	1.021	20,1
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	2.567	-	2.567	1.907	-	1.907	34,6
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	232.166	269.708	501.874	193.321	182.699	376.020	33,5
20. Arrendamientos y cánones	10.070	280	10.350	13.998	588	14.586	-29,0
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	19.402	9.659	29.061	18.527	5.540	24.067	20,8
22. Material, suministros y otros	187.089	242.437	429.526	147.383	166.613	313.996	36,8
23. Indemnizaciones por razón del servicio	14.812	4.050	18.862	11.814	3.660	15.474	21,9
24. Gastos de publicaciones	282	69	351	265	127	392	-10,5
25. Conciertos de asistencia sanitaria	493	19	512	67	185	252	103,2
27. Compras, suministros y otros gastos	2	5.559	5.561	-	37	37	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	16	7.635	7.651	1.267	5.949	7.216	6,0
3. GASTOS FINANCIEROS	3.911.987	54	3.912.041	4.649.847	279	4.650.126	-15,9
30. De deuda pública en euros	3.895.841	7	3.895.848	4.576.276	-	4.576.276	-14,9
31. De préstamos en euros	15.518	-	15.518	71.041	-	71.041	-78,2
32. De deuda pública en moneda extranjera	6	-	6	6	-	6	-
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	3	-	3	3	-	3	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	615	47	662	2.517	279	2.796	-76,3



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	16.640.547	2.304.934	18.945.481	15.730.339	1.273.423	17.003.762	11,4
42. Seguridad Social	5.897	139.869	145.766	2.150	297.101	299.251	-51,3
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	3.371.393	612	3.372.005	2.748.163	550	2.748.713	22,7
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	139.967	313.270	453.237	146.140	229.343	375.483	20,7
45. Comunidades autónomas	321.378	501.313	822.691	159.342	4.591	163.933	-
46. Entidades locales	2.626.808	800.210	3.427.018	2.873.570	585.491	3.459.061	-0,9
47. A empresas privadas	4.166.304	167.646	4.333.950	3.401.659	72.622	3.474.281	24,7
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	98.408	79.895	178.303	426.689	4.245	430.934	-58,6
49. Exterior	3.594.475	129.146	3.723.621	3.246.307	52.348	3.298.655	12,9
	2.315.917	172.973	2.488.890	2.726.319	27.132	2.753.451	-9,6
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	294.917	1.500.384	1.795.301	196.136	991.820	1.187.956	51,1
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	33.299	628.895	662.194	36.779	460.123	496.902	33,3
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	127.499	19.888	147.387	103.872	48.805	152.677	-3,5
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	10.071	18.192	28.263	4.941	44.063	49.004	-42,3
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	9.412	22.109	31.521	6.811	6.506	13.317	136,7
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	4.717	18.568	23.285	4.061	17.686	21.747	7,1
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	100.039	496.733	596.772	21.914	312.668	334.582	78,4
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	3.217	218.023	221.240	13.234	38.023	51.257	-
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	455	1.095	1.550	13	3.384	3.397	-54,4
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	17	17	-	20	20	-15,0
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	6.208	76.864	83.072	4.511	60.542	65.053	27,7
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	394.143	2.341.439	2.735.582	584.341	1.604.162	2.188.503	25,0
71. A Organismos Autónomos	-	56.685	56.685	3.179	56.700	59.879	-5,3
72. A la Seguridad Social	1.860	6.831	8.691	2.329	925	3.254	167,1
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	166.781	143.125	309.906	9.782	42.636	52.418	-
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	5.340	225.087	230.427	170.115	332.485	502.600	-54,2



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	27.880	548.443	576.323	259.547	755.275	1.014.822	-43,2
76. A Entidades Locales	337	206.049	206.386	-	90.357	90.357	128,4
77. A empresas privadas	1.049	1.095.648	1.096.697	71.955	253.312	325.267	237,2
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	64	58.571	58.635	131	69.382	69.513	-15,6
79. Exterior	190.832	1.000	191.832	67.303	3.090	70.393	172,5
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	24.156.120	6.748.656	30.904.776	24.072.089	4.275.374	28.347.463	9,0
8. ACTIVOS FINANCIEROS	573.232	1.693.145	2.266.377	80.486	420.038	500.524	-
82. Concesión de préstamos al Sector Público	52.789	14.523	67.312	581	31.451	32.032	110,1
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	20.443	874.495	894.938	79.905	348.587	428.492	108,9
84. Constitución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	259.998	259.998	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	500.000	460.724	960.724	-	40.000	40.000	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	83.405	83.405	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	17.547.505	-	17.547.505	23.361.990	-	23.361.990	-24,9
90. Amortización de deuda pública en euros	17.456.537	-	17.456.537	21.666.022	-	21.666.022	-19,4
91. Amortización de préstamos en euros	90.962	-	90.962	1.695.962	-	1.695.962	-94,6
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	6	-	6	6	-	6	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.120.737	1.693.145	19.813.882	23.442.476	420.038	23.862.514	-17,0
TOTALES	42.276.857	8.441.801	50.718.658	47.514.565	4.695.412	52.209.977	-2,9



Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.339.356	75.782	1.415.138	1.395.301	67.652	1.462.953	-3,3
10. Altos Cargos	3.234	-	3.234	3.082	-	3.082	4,9
11. Personal Eventual	4.141	-	4.141	4.910	-	4.910	-15,7
12. Funcionarios	1.087.237	-	1.087.237	1.058.787	-	1.058.787	2,7
13. Laborales	51.770	-	51.770	49.525	-	49.525	4,5
14. Otro Personal	5.664	-	5.664	4.416	-	4.416	28,3
15. Incentivos al rendimiento	68.727	-	68.727	66.950	-	66.950	2,7
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	116.421	75.782	192.203	205.676	67.652	273.328	-29,7
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	687	-	687	874	-	874	-21,4
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.475	-	1.475	1.081	-	1.081	36,4
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	187.809	1.262	189.071	169.195	3.133	172.328	9,7
20. Arrendamientos y cánones	9.625	-	9.625	13.475	-	13.475	-28,6
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	17.414	155	17.569	16.363	218	16.581	6,0
22. Material, suministros y otros	150.832	1.100	151.932	131.187	2.834	134.021	13,4
23. Indemnizaciones por razón del servicio	9.368	-	9.368	6.794	-	6.794	37,9
24. Gastos de publicaciones	59	-	59	42	-	42	40,5
25. Conciertos de asistencia sanitaria	493	-	493	67	-	67	-
27. Compras, suministros y otros gastos	2	4	6	-	-	-	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	16	3	19	1.267	81	1.348	-98,6
3. GASTOS FINANCIEROS	192.277	35	192.312	34.419	2	34.421	-
30. De deuda pública en euros	187.320	-	187.320	26.950	-	26.950	-
31. De préstamos en euros	4.710	-	4.710	5.092	-	5.092	-7,5
32. De deuda pública en moneda extranjera	6	-	6	6	-	6	-
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	237	35	272	2.367	2	2.369	-88,5



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS
HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	9.391.879	132.964	9.524.843	8.574.597	258.946	8.833.543	7,8
42. Seguridad Social	5.897	88.973	94.870	2.150	186.206	188.356	-49,6
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.862.379	-	1.862.379	1.249.082	-	1.249.082	49,1
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	139.958	40.750	180.708	146.131	71.058	217.189	-16,8
45. Comunidades autónomas	307.953	-	307.953	159.342	-	159.342	93,3
46. Entidades locales	1.255.436	-	1.255.436	1.512.208	455	1.512.663	-17,0
47. A empresas privadas	2.482.689	47	2.482.736	1.704.449	1.083	1.705.532	45,6
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	45.004	155	45.159	199.193	-	199.193	-77,3
49. Exterior	2.012.879	3.039	2.015.918	1.774.638	144	1.774.782	13,6
	1.279.684	-	1.279.684	1.827.404	-	1.827.404	-30,0
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	293.350	2.238	295.588	194.087	11.953	206.040	43,5
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	33.299	14	33.313	36.779	27	36.806	-9,5
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	126.036	89	126.125	103.648	298	103.946	21,3
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	10.070	23	10.093	3.179	9.492	12.671	-20,3
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	9.374	1.176	10.550	6.758	326	7.084	48,9
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	4.652	258	4.910	4.051	254	4.305	14,1
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	100.039	176	100.215	21.914	451	22.365	-
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	3.217	227	3.444	13.234	960	14.194	-75,7
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	455	150	605	13	-	13	-
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	6.208	125	6.333	4.511	145	4.656	36,0
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	340.367	37.132	377.499	519.397	129.262	648.659	-41,8
71. A Organismos Autónomos	-	27.136	27.136	3.179	23.630	26.809	1,2
72. A la Seguridad Social	1.860	-	1.860	2.329	-	2.329	-20,1
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	166.781	-	166.781	9.782	3.871	13.653	-
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	2.670	8.581	11.251	170.115	101.286	271.401	-95,9



Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	27.880	-	27.880	259.547	33	259.580	-89,3
76. A Entidades Locales	337	508	845	-	394	394	114,5
77. A empresas privadas	1.049	907	1.956	71.955	48	72.003	-97,3
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	64	-	64	131	-	131	-51,1
79. Exterior	139.726	-	139.726	2.359	-	2.359	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.745.038	249.413	11.994.451	10.886.996	470.948	11.357.944	5,6
8. ACTIVOS FINANCIEROS	573.162	259.998	833.160	80.446	-	80.446	-
82. Concesión de préstamos al Sector Público	52.789	-	52.789	581	-	581	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	20.373	-	20.373	79.865	-	79.865	-74,5
84. Constitución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	259.998	259.998	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	500.000	-	500.000	-	-	-	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	90.962	-	90.962	90.962	-	90.962	-
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	90.962	-	90.962	90.962	-	90.962	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	664.124	259.998	924.122	171.408	-	171.408	-
TOTALES	12.409.162	509.411	12.918.573	11.058.404	470.948	11.529.352	12,0



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 50.718.658 y 52.209.977 miles de euros hasta febrero de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un decremento de 1.491.319 miles de euros que representa una variación del -2,9%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 30.904.776 y 28.347.463 miles de euros hasta febrero de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 2.557.313 miles de euros que representa una variación del 9,0%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 19.813.882 y 23.862.514 miles de euros hasta febrero de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un decremento de 4.048.632 miles de euros con una variación del -17,0%.

En el mes de febrero de 2024 los pagos han ascendido a 12.918.573 miles de euros frente a 11.529.352 miles de euros en febrero de 2023, lo que supone un incremento de 1.389.221 miles de euros que representa una variación del 12,0%.

Los pagos no financieros en el mes de febrero de 2024 han ascendido a 11.994.451 miles de euros frente a 11.357.944 miles de euros en febrero de 2023, lo que supone un incremento de 636.507 miles de euros con una variación del 5,6%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 924.122 y 171.408 miles de euros en el mes de febrero de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 752.714 miles de euros.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta febrero por este capítulo han ascendido a 3.014.497 miles de euros en 2024 y 2.941.096 miles de euros en 2023, con un incremento de 73.401 miles de euros que supone una variación del 2,5%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 94.492 y 29.728 miles de euros respectivamente. Compensado en parte por los menores pagos en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 59.943 miles de euros

El incremento en el Ministerio del Interior se debe fundamentalmente por los mayores pagos en la Dirección General de la Policía y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 64.948 y 20.932 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Justicia por 20.467 miles de euros.



La disminución en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” es debido fundamentalmente a los menores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 59.688 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.415.138 y 1.462.953 miles de euros en febrero de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un decremento de 47.815 miles de euros que representa una variación del -3,3%.

Este decremento se debe a los menores pagos en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” por 107.917, parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 37.897 y 16.367 miles de euros respectivamente.

La disminución en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” se debe fundamentalmente a los menores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 107.662 miles de euros.

En el Ministerio del Interior el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Dirección General de la Policía y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 23.794 y 10.128 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Justicia por 13.799 miles de euros.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta febrero por este capítulo han ascendido a 501.874 y 376.020 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente, con un incremento de 125.854 miles de euros que supone una variación del 33,5%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, así como en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 107.850 y 46.309 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio de Defensa se debe, principalmente, a los mayores pagos en la Secretaría de Estado de la Defensa por combustible por 29.316 miles de euros, así como por operaciones de mantenimiento de la paz por 17.450 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 189.071 y 172.328 miles de euros en febrero de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 16.743 miles de euros que representa una variación del 9,7%.



Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 21.856 miles de euros, compensado en parte por los menores pagos en la sección 10 “Contratación Centralizada” por 6.050 miles de euros.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 3.912.041 y 4.650.126 miles de euros hasta febrero de 2024 y 2023 respectivamente, con un decremento de 738.085 miles de euros que supone una variación del -15,9%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 735.951 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por intereses de bonos, obligaciones y otras deudas por 1.169.999 miles de euros. Compensado parcialmente por los mayores pagos por intereses de letras de tesoro por 365.399 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 192.312 y 34.421 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 157.891 miles de euros.

El aumento se debe a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 159.988 miles de euros, explicados fundamentalmente por los pagos por intereses de letras del tesoro por 169.985 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 18.945.481 y 17.003.762 miles de euros hasta febrero de 2024 y 2023, con un incremento de 1.941.719 miles de euros que supone una variación del 11,4%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 623.292 miles de euros, destacando los mayores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 610.383 miles de euros.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Público Empresariales, Fundaciones y resto del Sector Público” por 658.758, principalmente por los mayores pagos por subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 596.287 miles de euros. Así como por los mayores pagos por cobertura de las diferencias producidas por operaciones autorizadas al amparo de la Ley 14/2013 por 39.357 miles de euros.



- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 859.669 miles de euros, debido a los mayores pagos a Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación de 2020, así como por subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 759.094 y 109.784 miles de euros respectivamente.
- Artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 424.966 miles de euro, principalmente, por subvenciones al tráfico aéreo entre la península y el resto del territorio nacional por 277.974 miles de euros, así como por pensiones y otras pensiones de clases pasivas por 201.218 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se ha producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 252.631 miles de euros, principalmente por los menores pagos por apoyo público a empresas al consumo de combustibles.
- Artículo 49 “Al Exterior” por 264.561 miles de euros, principalmente por la menor aportación a la Unión Europea por el Recurso Propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB), así como por Recursos Propios Tradicionales por 163.527 y 135.032 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 9.524.843 y 8.833.543 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 691.300 miles de euros que representa una variación del 7,8%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 613.297 miles de euros, principalmente por los pagos en 2024, sin equivalente en 2023, al IMSERSO por 610.383 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 777.204 miles de euros, debido fundamentalmente a los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, a Entidades Locales con saldo global negativo de la liquidación de 2020 por 759.094 miles de euros.
- Artículo 48 “A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro” por 241.136 miles de euros, principalmente, por los mayores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre Península y el resto del territorio nacional por 181.659 miles de euros.

Este incremento, se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 257.227 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por anticipos a las Comunidades Autónomas, a tenor de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula su sistema de financiación por 150.000 miles de euros. Así como por la menor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 73.503 miles de euros.



- Artículo 49 “Al exterior” por 547.720 miles de euros, fundamentalmente por la menor aportación de la Unión Europea por el Recurso Propio basado en la RNB, así como por Recursos Propios Tradicionales por 295.112 y 108.001 miles de euros. Así como por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por gastos de participación en centros o programas internaciones de investigación por 110.404 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 1.795.301 y 1.187.956 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, con un incremento de 607.345 miles de euros, lo que supone una variación del 51,1%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 429.700 y 182.926 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por los Programas Especiales de Modernización de las Fuerzas Armadas por 157.310 y 96.041 miles de euros respectivamente. Así como por inversiones militares en infraestructura y otros bienes por 168.733 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos por presupuestos cerrados en la Dirección General de Carreteras destinados a atender los efectos derivados de la resolución de contratos de concesión de obra pública por 153.366 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 295.588 y 206.040 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 89.548 miles de euros con una variación del 43,5%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 67.778 miles de euros, principalmente por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 94.756 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 2.735.582 y 2.188.503 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, con un incremento de 547.079 miles de euros que supone una variación del 25,0%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” 257.488 miles de euros, debido a los mayores pagos a la



Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012) por 157.745 miles de euros. Así como por los mayores pagos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas por 52.010 miles de euros.

- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 771.430 miles de euros, principalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 434.374 miles de euros, destacando los pagos por apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial por 438.241 miles de euros. Así como por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2023, para compensación de los costes adicionales debidos al aumento excepcional de los precios del gas natural por 328.159 miles de euros.

Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Público Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 272.173 miles de euros, principalmente por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 150.625 miles de euros, destacando los pagos relacionados con la innovación tecnológica por presupuestos cerrados de 2023, sin equivalente en 2024, a Red.es y por actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española por 179.000 y 101.000 miles de euros respectivamente. Así como por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, al Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) para la financiación de la participación en programas espaciales por 124.626 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 438.499 miles de euros, principalmente por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 440.755 miles de euros, destacando los menores pagos para modernización de Comunidades Autónomas por 221.300 miles de euros, así como por dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración en residencias, viviendas y centros de día por 157.956 miles de euros. Así como debido a los pagos por presupuestos cerrados de 2023, sin equivalente en 2024, por ejecución de sentencias del Tribunal Supremo derivadas del convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias por 200.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 377.499 y 648.659 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 271.160 miles de euros que representa una variación del -41,8%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Público Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 260.150 miles de euros, debido a los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 132.804 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de 2023, sin equivalente en 2024, por



actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española por 101.000 miles de euros.

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 231.700 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, para la modernización de Comunidades Autónomas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 221.300 miles de euros.

Este decremento se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 153.128 miles de euros, destacando los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, a la CNMC para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012) por 157.745 miles de euros.
- Artículo 79 “Al exterior” por 137.367 miles de euros, principalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, a la Agencia Espacial Europea (ESA) para la financiación de la participación en programas espaciales por 118.994 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 2.266.377 y 500.524 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, con un incremento de 1.765.853 miles de euros.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 470.025 miles de euros, por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por la aportación patrimonial a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 500.000 miles de euros. Compensado en parte por los pagos de 2023 por presupuestos cerrados, sin equivalente en 2024, por la aportación patrimonial al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por 30.000 miles de euros.
- Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 460.740 miles de euros, debido a los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2023, a ADIF para inversiones por 460.724 miles de euros.
- Ministerio de Industria y Turismo por 453.676 miles de euros, por los mayores pagos por las aportaciones reembolsables a empresas para desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 327.779 miles de euros. Así como por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2023, para apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial por 100.000 miles de euros.



- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por 263.999 miles de euros, destacando los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 259.998 miles de euros por actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y eficiencia energética en la agricultura española.

Los pagos mensuales han ascendido a 833.160 y 80.446 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 752.714 miles de euros con una variación más del 100%.

Este aumento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 500.025 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por la aportación patrimonial a SEPI por 500.000 miles de euros.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por 259.999 miles de euros, por actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y eficiencia energética en la agricultura española por 259.998 miles de euros.

Este aumento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en el Ministerio de Industria y Turismo por 66.948 miles de euros, principalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por aportaciones reembolsables a empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 42.876 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 17.547.505 y 23.361.990 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, con un decremento de 5.814.485 miles de euros, lo que supone una variación del -24,9%.

Este decremento se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por la menor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 4.209.485 miles de euros y la menor amortización de préstamos en euros de entes de fuera del Sector Público por 1.605.000 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 90.962 y 90.962 miles de euros en febrero de 2024 y 2023, sin haber experimentado variación.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 13.852.581 y 14.906.556 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.



La amortización de Letras del Tesoro hasta febrero ha sido de 14.745.101 y 16.967.667 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 6.986.935 y 6.862.726 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en febrero ha sido de 7.109.517 y 8.727.023 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

En Madrid, a 27 de marzo de 2024